

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
VI DIRECCIÓN REGIONAL RANCAGUA
UNIDAD DE SAN FERNANDO
77320906517**

PAULINA NATHALIE GONZALO TORO
[REDACTED]
[REDACTED]

**OTRAS ACT., DE SERV.,PERS.,VENTA DE PAN,
PASTELES Y BEB.,LACTE Y BEBID**

**Derogación total de Resolución para emitir vales por
máquinas registradoras.**

SAN FERNANDO, 11/02/2020

RES. EX. N° 77320099872 /

VISTOS: La solicitud recibida con fecha 30/01/2020 presentada por doña PAULINA NATHALIE GONZALO TORO, RUT [REDACTED], de actividad económica VENTA DE PAN, PASTELES, BEBIDAS Y LACTEOS, por la que pide derogación total de la Resolución Ex. N° 77318082766 del 27/03/2018 de esta Unidad, perteneciente a la VI Dirección Regional Rancagua, con la cual se autorizó el uso de la(s) máquina(s) que funcionan en [REDACTED] de la comuna de [REDACTED] y que se detalla(n):

MARCA: SAM4S
MODELO: ER-230
SERIE: B5AKB00091
CAJA: 1
Número Fiscal: 160869
RESOLUCION NACIONAL: 3118 del 02.08.2010.

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N°s 5 y 7, del Código Tributario y Resolución N° 2078 Ex. de 07 de octubre de 1981, delegatoria de facultades, y

CONSIDERANDO: Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Unidad y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5 de la Resolución N° 2301 Ex. de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de octubre de 1986;

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO la autorización de emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas por medio de las máquinas(s) registradora(s) señalada(s) en la parte expositiva de esta resolución, concedida por la (s) Resolución(es) N° Ex. N° 77318082766 del 27.03.2018.

Procédase por parte del ministro de fe del Servicio de Impuestos Internos, a levantar los sellos, dejando constancia de lo obrado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



**MANO CESAR GONZALEZ ZUÑIGA
DIRECTOR REGIONAL**

Distribución

PAULINA NATHALIE GONZALO TORO

Archivo Unidad

